

Guayaquil, Enero 06 de 2015

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
LE SANDWICH S.A.**

Señores Accionistas:

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de LE SANDWICH S.A. y en la Ley de Compañías, y para dar cumplimiento a los mismos, presento a Ustedes, el Balance General de la empresa, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el estado de Flujo de Efectivo y el Estado de evolución de Patrimonio por el ejercicio económico del año 2014, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, estados que muestran claramente el estado económico financiero de la Compañía.

En el presente ejercicio económico la compañía aún no ha desarrollado su actividad por lo que se ha obtenido pérdida. Esperando que luego del análisis meditado, de la gestión realizada y los estados financieros, merezcan su aprobación.

Muy atentamente,

p/ LE SANDWICH S.A.



**SR. JOSE MARIA LLOPART TRULLAS
PRESIDENTE**